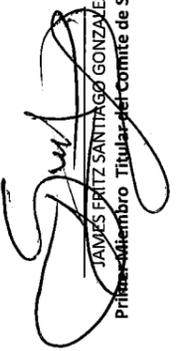


CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTA			
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 010-2023-MINSA -2			
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS - TABLEAU			
FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA DE OFERTA		1	
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	FORMATO	SOURCE IT CONSULTING S.A.C. - SIT CONSULTING SAC
LITERA a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Anexo N° 1	X
b	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		X
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	(Anexo N° 2)	X
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	(Anexo N° 3)	X
e	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	(Anexo N° 4)	X
f	El proveedor deberá ser una empresa certificada y/o partner del fabricante del software ofertado para la comercialización de licencias, soporte y mantenimiento del software, el cual será acreditado mediante carta, certificado, constancia o documentación emitida por el fabricante materia del presente procedimiento.		X
g	Promesa de consorcio con firmas legalizadas; de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	(Anexo N° 5)	X
h	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Anexo N° 6)	X
ESTADO			ADMITIDA

  
ROCÍO HUARACA YARASCA  
Presidente Titular del Comité de Selección

  
JAIMEZ ORTIZ SANTIAGO GONZALEZ  
Primer Miembro Titular del Comité de Selección

  
JOYE CARLOS VALVERDE CHAMBILLO  
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección